

GOBIERNO Y PODER EN LAS EMPRESAS

David Ibarra
8 de diciembre de 2006

El nuevo orden internacional ha traído consigo profundas transformaciones económicas y políticas en el mundo en vertientes todavía poco exploradas. Así, las fuentes de dominación internacional han migrado de la producción a tomar asiento en las redes de las corporaciones transnacionales, a su vez, dependientes de los grandes inversionistas institucionales del Primer Mundo.

La globalización no sólo hizo superfluo el colonialismo al sustituirlo por la libertad de fronteras que dio acceso competitivo a todos los productores en todos los mercados, por igual, alteró la vieja división internacional del trabajo. Hoy, el reparto de tareas ha variado radicalmente, el Primer Mundo abandona las actividades manufactureras directas para centrar sus prelações en el sector financiero y el desarrollo de las empresas transnacionales.

A la vanguardia de la fusión universal de mercados, se encuentra la integración del poderío financiero que ya cambia la jerarquía de mando de los accionistas, los administradores y el personal de las empresas. Aquí, como en el caso del Consenso de Washington en materia de políticas macroeconómicas, el liderazgo de los Estados Unidos trata de universalizar conductas y controles que no siempre resultan congruentes con las instituciones y circunstancias de otros países.

En el ámbito empresarial, las transacciones globales necesitan de reglas uniformes en materia de libertad de inversión, valuación de activos y reparto de

utilidades si se quieren privilegiar los intereses de los inversionistas y de los intermediarios financieros. Ahora importa más la integración de las redes transnacionales y el ascenso sostenido de las cotizaciones accionarias que la capitalización y la expansión sostenida de la inversión fresca de las empresas.

Entonces, conviene examinar cambios en la esfera financiera mundial coherentes con dichas prelações. Por un lado, los mercados de capitales registran expansión y concentración de los acervos de ahorro en los fondos de inversión institucional. Así, el valor de los activos de los inversionistas institucionales ya casi duplican al producto norteamericano y los fondos mutualistas y de pensiones de representar el 3% (1950) alcanzan más del 40% (2000) de la propiedad accionaria estadounidense.

En segundo término, el mundo financiero después de las múltiples crisis cambiario-bancarias de los años ochenta o noventa, ha implantado innovaciones importantísimas con el fin de diluir los riesgos de los préstamos y del fondeo a los negocios.

El primero de los fenómenos mencionados sitúa en los inversionistas institucionales el poder de manejar el grueso de los ahorros universales. Se trata de organismos que no tienen preocupación central en apuntalar las estrategias particulares de las empresas o los países, sino en satisfacer objetivos más simples: optimizar los rendimientos (incluidas las ganancias de capital) de los fondos que administran y hacer prevalecer sus intereses y los de los accionistas que representan.

El segundo fenómeno ha estado acompañado e impulsado por el acrecentamiento de la liquidez internacional en parte atribuible a la plétora de dólares asociada a los déficit comerciales de los Estados Unidos, el reciclaje de los

superávits de los países petroleros y el auge de las operaciones de privatizaciones, fusiones y adquisiciones que no absorben liquidez en términos netos.

Tales hechos multiplican la influencia de los inversionistas institucionales y los apremian a ensanchar su radio de influencia en la búsqueda incesante de oportunidades de colocación de los fondos acumulados. De ahí el impulso a las empresas transnacionales y el esfuerzo por inducir innovaciones en las características de los instrumentos financieros. En este último sentido, ya se ha logrado pulverizar los riesgos en el otorgamiento de financiamientos o créditos. Al efecto, la bursatilización de operaciones financieras que dispersan las pérdidas potenciales entre un gran número de tenedores, se ha expandido vertiginosamente: sólo los saldos de los contratos de los derivados del crédito, ascendían a 17 millones de millones de dólares (2005).

En los Estados Unidos la singular combinación de propiedad accionaria, dispersa, alta liquidez en los mercados de capitales, transferencia de riesgos fuera del sector financiero, subinversión física fresca, marginación de empleados y trabajadores del manejo de las empresas, conforman una constelación de circunstancias favorables a la migración del poder de las tecnoestructuras burocráticas hacia los mercados bursátiles y los inversionistas institucionales.

Hoy en día, la simbiosis entre administradores de empresas y bolsas, comparte el propósito común de acrecentar el valor de mercado de las acciones. Los primeros, están movidos por el propósito de evitar que cualquier subvaluación accionaria, induzca invasiones hostiles de terceros o lleve a la dilución del capital; los segundos, por el de obtener ganancias asociadas al alza de cotizaciones en los mercados de valores y hacer valer al máximo sus intereses en el manejo de las empresas. Con tal fin, se ofrecen opciones accionarias y otras

remuneraciones generosas ligadas a las cotizaciones de bolsa o se impulsa la recompra de acciones de las propias empresas, políticas que hacen converger los intereses de los manejadores de fondos y los de la tecnoburocracia de las empresas.

La toma de poder de accionistas y financieros, no ha estado exenta de costos. A la inversión fresca de las corporaciones por abajo del potencial permitido por las utilidades, se añaden los riesgos de la inestabilidad macroeconómica, de la especulación accionaria y de la contabilidad creativa que han dado lugar a exhuberantes alzas de cotizaciones y a numerosos escándalos. En el caso de los países periféricos está el impacto no siempre positivo de la extranjerización de buena parte de las mejores empresas públicas y privadas (incluidas las financieras) y el ascenso desmesurado de la importancia atribuida a la inversión extranjera.